SANTALUCIA RENTA FIJA EMERGENTES, FI

Nº Registro CNMV: 5374

Informe Semestral del Segundo Semestre 2024

Gestora: SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A. **Depositario:** CECABANK, S.A. **Auditor:** PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L

Grupo Gestora: SANTALUCIA **Grupo Depositario:** CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO

Rating Depositario: Baa1 (Moody's)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.santaluciaam.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PZ. España , 15, 3º, HA

28008 - Madrid

912971670

Correo Electrónico

administracion@santaluciaam.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 07/06/2019

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Fondo que invierte mayoritariamente en otrros fondos y/o sociedades

Vocación inversora: Renta Fija Internacional

Perfil de Riesgo: 3 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 2 años.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice JPM EMBI GLOBAL DIVERSIFIED TOTAL RETURN EUR HEDGED. Este índice de referencia se utiliza a efectos meramente informativos y/o comparativos

Se invierte más del 50% del patrimonio en IIC financieras pertenecientes o no al grupo de la gestora, armonizadas o no, que sean activo apto. No se invertirá más del 30% en IIC no armonizadas.

Se invierte tanto directa como indirectamente, a través de IIC, más del 75% de la exposición en renta fija de emisores de países emergentes, tanto pública como privada, de cualquier zona geográfica.

La renta fija se negociará en mercados de países miembros o no de la OCDE.

La parte no expuesta a renta fija de emisores emergentes se invertirá en depósitos de entidades de la OCDE, e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, líquidos, emitidos en la OCDE.

La duración media oscilará entre 0 y 10 años, pudiendo ser puntualmente de hasta -2 años.

El riesgo divisa no superarà el 25% de la exposición total.

No existe predeterminación ni límites por tipo de emisor (público/privado), rating de emisiones/emisores (pudiendo tener hasta un 100% de la exposición total en renta fija de baja calidad crediticia), sector económico, país emergente. Podrá existir puntualmente concentración geográfica y/o sectorial.

Directamente solo se utilizan derivados cotizados en mercados organizados de derivados, aunque indirectamente (a través de IIC) se podrán utilizar derivados cotizados o no en mercados organizados de derivados.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en:

- Los activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se

pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización

El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Operativa en instrumentos derivados
La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2024	2023
Índice de rotación de la cartera	0,00	0,58	0,57	0,45
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	3,39	2,53	2,96	0,00

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.a) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión mínima	Distribuye dividendos
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior		
CLASE AR	192.368,02	192.368,02	1	1	EUR	0,09	0,45	1000000	SI
CLASE BR	749,77	607,02	2	1	EUR	0,09	0,44	0	SI
CLASE CR	4,88	4,88	1	1	EUR	0,09	0,45	0	SI
CLASE A	191.782,48	189.990,40	2	2	EUR	0,00	0,00	1000000	NO
CLASE B	15.085,30	8.164,60	20	19	EUR	0,00	0,00	0	NO
CLASE C	90.330,04	91.919,60	92	94	EUR	0,00	0,00	0	NO

Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2021
CLASE AR	EUR	1.478	1.536	29.928	17.212
CLASE BR	EUR	6	30	5	6
CLASE CR	EUR	0	0	0	0
CLASE A	EUR	1.725	1.826	8.319	7.895
CLASE B	EUR	132	73	172	163
CLASE C	EUR	808	821	599	818

Valor liquidativo de la participación (*)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2021
CLASE AR	EUR	7,6836	7,9850	7,5644	9,4277
CLASE BR	EUR	7,5768	7,9268	7,5583	9,4828
CLASE CR	EUR	7,7528	8,0416	7,6094	9,4652
CLASE A	EUR	8,9947	8,7134	8,0842	9,9064
CLASE B	EUR	8,7642	8,5456	7,9802	9,8426
CLASE C	EUR	8,9461	8,6750	8,0566	9,8825

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión							Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				

CLASE AR		0,13	0,00	0,13	0,25	0,00	0,25	patrimonio	0,02	0,05	Patrimonio
CLASE BR		0,45	0,00	0,45	0,90	0,00	0,90	patrimonio	0,04	0,06	Patrimonio
CLASE CR		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	patrimonio	0,00	0,00	Patrimonio
CLASE A		0,08	0,00	0,08	0,15	0,00	0,15	patrimonio	0,02	0,05	Patrimonio
CLASE B		0,40	0,00	0,40	0,80	0,00	0,80	patrimonio	0,02	0,05	Patrimonio
CLASE C		0,13	0,00	0,13	0,25	0,00	0,25	patrimonio	0,02	0,05	Patrimonio

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual CLASE AR .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Rentabilidad IIC	2,99	-2,70	5,24	-0,30	1,00	7,68	-18,48	-2,30	

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,19	19-12-2024	-1,19	19-12-2024	-2,62	13-06-2022
Rentabilidad máxima (%)	0,92	07-11-2024	0,92	07-11-2024	1,98	10-11-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	5,18	4,90	4,10	6,15	5,30	6,71	9,57	3,90	
Ibex-35	13,17	12,96	13,62	14,41	11,59	13,95	19,34	16,11	
Letra Tesoro 1 año	0,85	0,70	1,36	0,43	0,56	0,85	0,82	0,38	
Bloomberg EM USD Sovereign Total Return	5,95	7,34	5,31	5,66	5,34	8,04	9,54	3,74	
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	8,12	8,12	8,04	8,09	8,04	8,11	8,68	7,69	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos (iv)	0,90	0,21	0,21	0,21	0,27	0,84	0,85	0,91	0,88

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente , en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripcipción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años

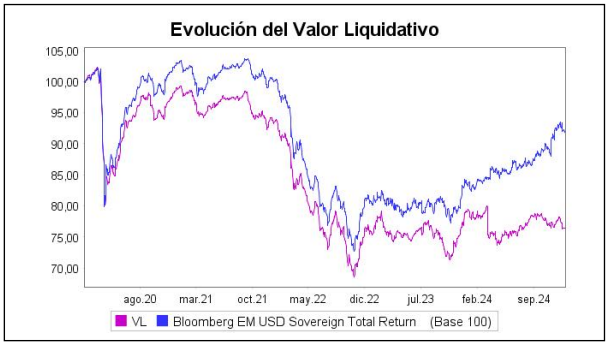

Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

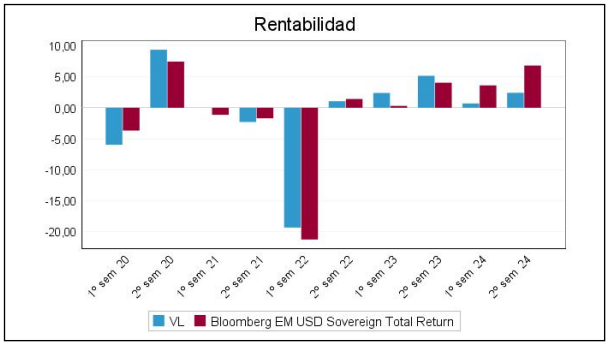

A) Individual *CLASE BR* ***.Divisa*** *EUR*

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Rentabilidad IIC	2,33	-2,86	5,07	-0,47	0,84	6,98	-19,02	-3,87	

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,19	19-12-2024	-1,19	19-12-2024	-2,62	13-06-2022
Rentabilidad máxima (%)	0,92	07-11-2024	0,92	07-11-2024	1,98	10-11-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	5,18	4,90	4,10	6,15	5,30	6,71	9,57	3,59	
Ibex-35	13,17	12,96	13,62	14,41	11,59	13,95	19,34	16,11	
Letra Tesoro 1 año	0,85	0,70	1,36	0,43	0,56	0,85	0,82	0,38	
Bloomberg EM USD Sovereign Total Return	5,95	7,34	5,31	5,66	5,34	8,04	9,54	3,74	
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	6,29	6,29	6,34	6,55	6,68	6,89	7,34	4,06	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos (iv)	1,57	0,37	0,38	0,38	0,43	1,49	1,51	1,57	0,00

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente , en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripcipción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años

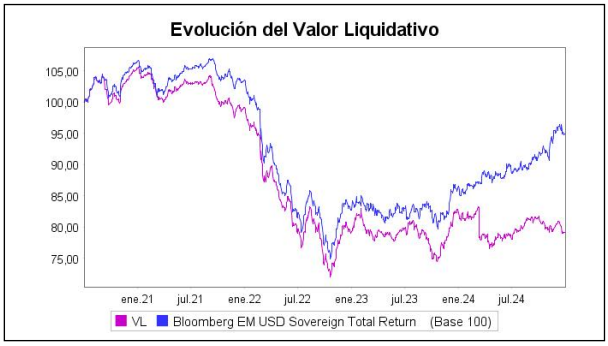

Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

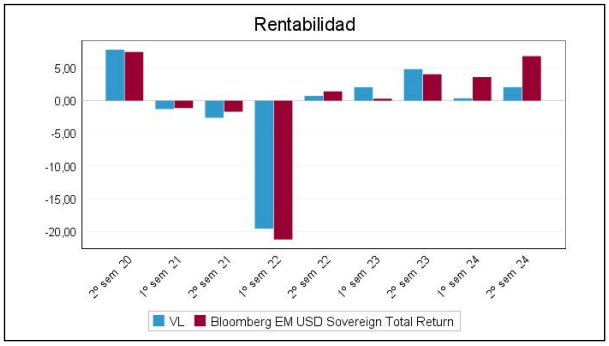

***A) Individual** CLASE CR **.Divisa** EUR*

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Rentabilidad IIC	3,18	-2,67	5,35	-0,32	1,09	7,81	-18,30	-3,21	

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,20	19-12-2024	-1,20	19-12-2024	-2,62	13-06-2022
Rentabilidad máxima (%)	0,93	07-11-2024	0,93	07-11-2024	1,99	10-11-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	5,18	4,92	4,10	6,14	5,31	6,72	9,57	3,59	
Ibex-35	13,17	12,96	13,62	14,41	11,59	13,95	19,34	16,11	
Letra Tesoro 1 año	0,85	0,70	1,36	0,43	0,56	0,85	0,82	0,38	
Bloomberg EM USD Sovereign Total Return	5,95	7,34	5,31	5,66	5,34	8,04	9,54	3,74	
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	8,17	8,17	8,09	8,33	8,52	8,77	9,61	8,88	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos (iv)	0,60	0,13	0,13	0,13	0,21	0,54	0,56	1,01	0,70

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente , en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripcipción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años

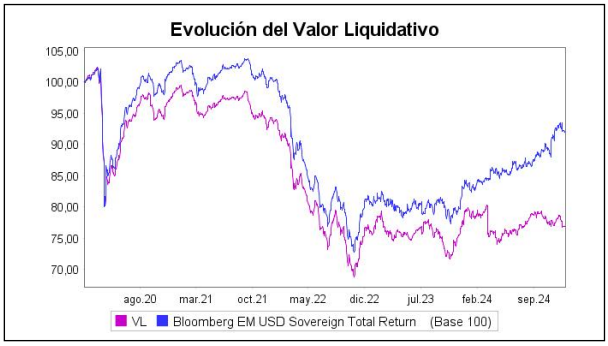

Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

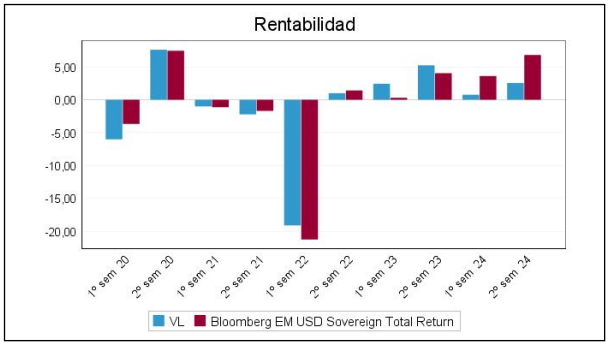

***A) Individual** CLASE A **.Divisa** EUR*

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Rentabilidad IIC	3,23	-2,67	5,28	-0,28	1,02	7,78	-18,39	-3,14	

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,19	19-12-2024	-1,19	19-12-2024	-2,62	13-06-2022
Rentabilidad máxima (%)	0,92	07-11-2024	0,92	07-11-2024	1,98	10-11-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	5,18	4,90	4,10	6,15	5,30	6,71	9,57	3,59	
Ibex-35	13,17	12,96	13,62	14,41	11,59	13,95	19,34	16,11	
Letra Tesoro 1 año	0,85	0,70	1,36	0,43	0,56	0,85	0,82	0,38	
Bloomberg EM USD Sovereign Total Return	5,95	7,34	5,31	5,66	5,34	8,04	9,54	3,74	
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	8,22	8,22	8,36	8,63	8,84	9,13	10,15	9,59	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos (iv)	0,80	0,18	0,19	0,19	0,25	0,74	0,75	0,81	0,00

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente , en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripcipción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años

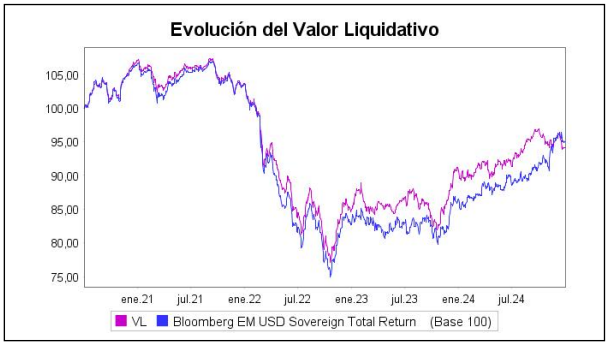

Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

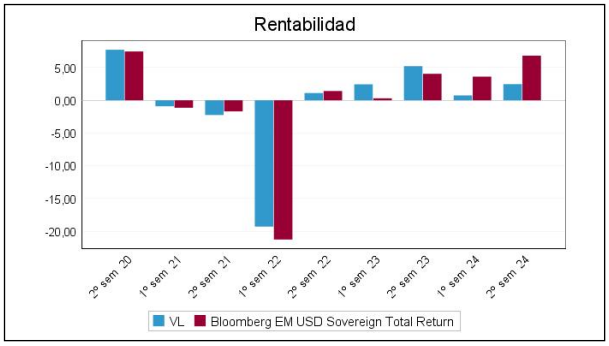

***A) Individual** CLASE B **.Divisa** EUR*

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Rentabilidad IIC	2,56	-2,83	5,11	-0,44	0,86	7,09	-18,92	-3,77	

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,19	19-12-2024	-1,19	19-12-2024	-2,62	13-06-2022
Rentabilidad máxima (%)	0,92	07-11-2024	0,92	07-11-2024	1,98	10-11-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	5,18	4,90	4,10	6,15	5,30	6,71	9,57	3,59	
Ibex-35	13,17	12,96	13,62	14,41	11,59	13,95	19,34	16,11	
Letra Tesoro 1 año	0,85	0,70	1,36	0,43	0,56	0,85	0,82	0,38	
Bloomberg EM USD Sovereign Total Return	5,95	7,34	5,31	5,66	5,34	8,04	9,54	3,74	
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	6,29	6,29	6,34	6,56	6,68	6,89	7,35	4,11	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos (iv)	1,45	0,35	0,35	0,35	0,41	1,39	1,40	1,45	0,00

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente , en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripcipción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años

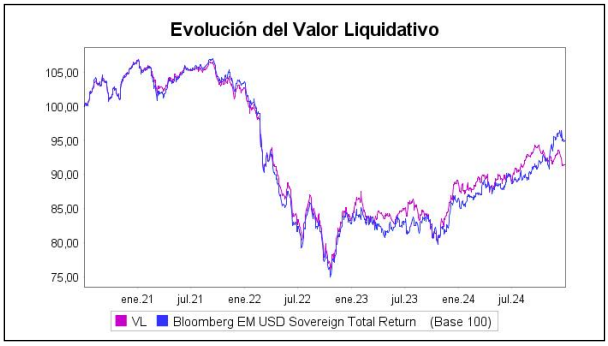

Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

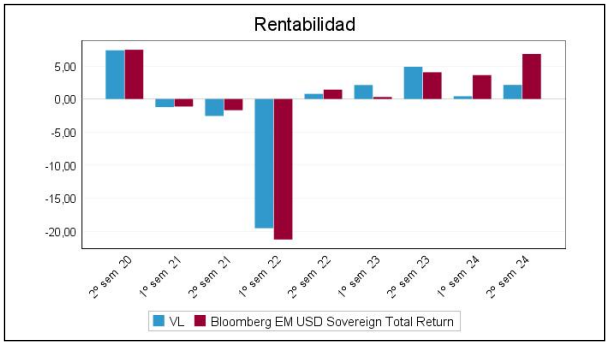

A) Individual *CLASE C* ***.Divisa*** *EUR*

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Rentabilidad IIC	3,13	-2,70	5,26	-0,30	1,00	7,68	-18,48	-3,24	

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,19	19-12-2024	-1,19	19-12-2024	-2,62	13-06-2022
Rentabilidad máxima (%)	0,92	07-11-2024	0,92	07-11-2024	1,98	10-11-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	5,18	4,90	4,10	6,15	5,30	6,71	9,57	3,59	
Ibex-35	13,17	12,96	13,62	14,41	11,59	13,95	19,34	16,11	
Letra Tesoro 1 año	0,85	0,70	1,36	0,43	0,56	0,85	0,82	0,38	
Bloomberg EM USD Sovereign Total Return	5,95	7,34	5,31	5,66	5,34	8,04	9,54	3,74	
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	8,18	8,18	8,24	8,49	8,69	8,96	9,88	9,23	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos (iv)	0,90	0,21	0,21	0,21	0,27	0,84	0,85	0,91	0,65

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente , en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripcipción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años

Rentabilidad semestral de los últimos 5 años

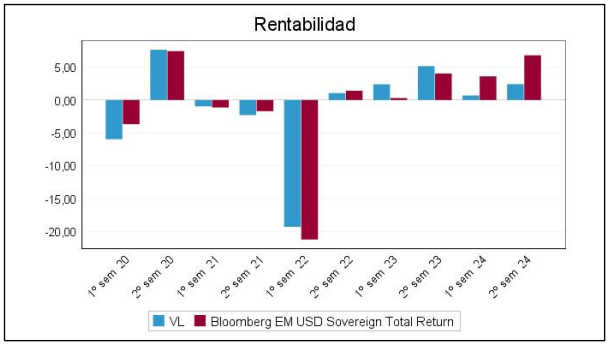

B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	298.344	4.002	3,39
Renta Fija Internacional	41.397	237	2,60
Renta Fija Mixta Euro	4.237	190	3,25
Renta Fija Mixta Internacional	39.879	645	3,09
Renta Variable Mixta Euro	37.229	146	2,10
Renta Variable Mixta Internacional	24.992	659	2,58
Renta Variable Euro	115.048	762	0,75
Renta Variable Internacional	317.212	1.431	5,27
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Variable	0	0	0,00
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	17.864	132	0,77
Global	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0,00
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
Renta Fija Euro Corto Plazo	197.803	1.650	2,26
IIC que Replica un Índice	0	0	0,00

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	0	0	0,00
Total fondos	1.094.005	9.854	3,31

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	3.707	89,35	3.691	92,14
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	3.707	89,35	3.691	92,14
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	424	10,22	133	3,32
(+/-) RESTO	18	0,43	181	4,52
TOTAL PATRIMONIO	4.149	100,00 %	4.006	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	4.006	4.286	4.286	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	1,59	-5,33	-3,70	-130,15
- Beneficios brutos distribuidos	-0,43	-2,13	-2,54	-79,57
± Rendimientos netos	2,28	0,67	2,96	243,11
(+) Rendimientos de gestión	2,48	0,91	3,40	174,94
+ Intereses	0,10	0,08	0,18	31,46
+ Dividendos	1,06	1,50	2,56	-28,22
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	1,32	-0,66	0,67	-301,32
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,20	-0,24	-0,45	-14,71
- Comisión de gestión	-0,11	-0,11	-0,22	4,88
- Comisión de depositario	-0,02	-0,02	-0,05	-4,83
- Gastos por servicios exteriores	-0,05	-0,05	-0,10	-7,60
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,06	-0,07	-78,26
- Otros gastos repercutidos	-0,01	0,00	-0,01	245.675,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	-99,56
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	-99,56
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	4.149	4.006	4.149	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC	0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION	0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA	0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN	0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC	3.707	89,35	3.691	92,14
TOTAL DEPÓSITOS	0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros	0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	3.707	89,35	3.691	92,14
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	3.707	89,35	3.691	92,14

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total

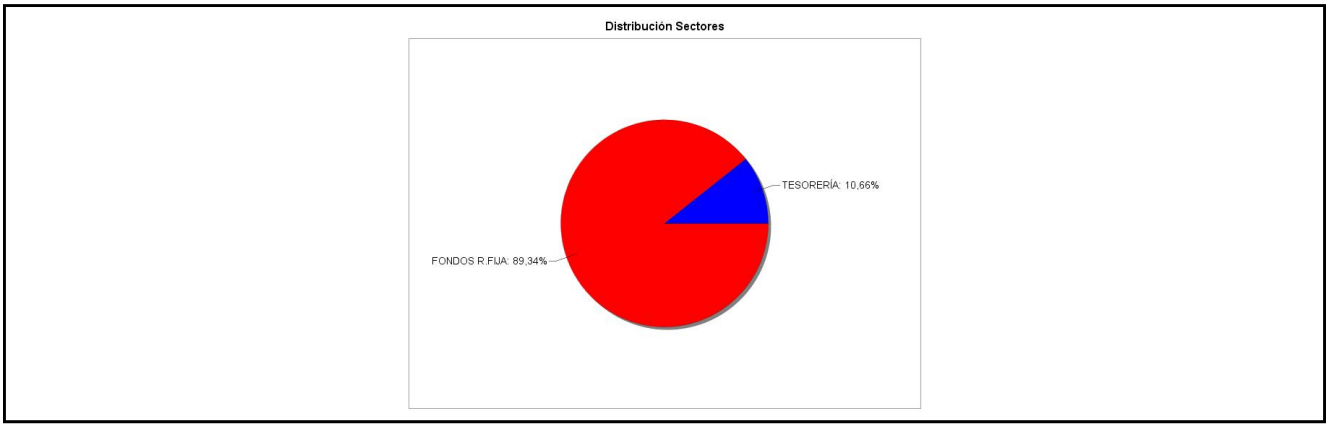

3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X

	SI	NO
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

j) Reparto de dividendos a los partícipes de las clases AR, BR, CR que lo fueran a 10-09-24:

* Por cada participación de la Clase AR, un importe NETO de 0,075173 euros tras aplicar la retención a cuenta del 19% al importe BRUTO de 0,092806 euros.

* Por cada participación de la Clase BR, un importe NETO de 0,074286 euros tras aplicar la retención a cuenta del 19% al importe BRUTO de 0,091711 euros.

* Por cada participación de la Clase CR, un importe NETO de 0,076320 euros tras aplicar la retención a cuenta del 19% al importe BRUTO de 0,094223 euros.

Reducción de la comisión de depositaría desde el 01-03-24 de 0,055% anual sobre patrimonio (hasta 100 millones de euros) y 0,050% anual sobre patrimonio (más de 100 millones de euros) al 0,045% anual sobre patrimonio.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) En este fondo existen dos personas jurídicas, cuyo volumen de inversión representa un 35,71% y un 41,49% del patrimonio del fondo

h) Otras operaciones vinculadas:

La remuneración de las cuentas corrientes del fondo mantenidas en el depositario ha sido del STR -850 pbs, suponiendo en el periodo 2.731,97 euros.

El Fondo soporta gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones contratado con varios proveedores, que se van periodificando como gasto a lo largo de todo el año. Del importe acumulado al final del periodo, aproximadamente 6,90 euros corresponden al servicio prestado por BNP Paribas, entidad perteneciente al grupo del depositario que estuvo vigente hasta el 29-02-24.

La Gestora dispone de un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el que verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado, existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo operaciones de compraventa de repos con el Depositario, remuneración de las cuentas corrientes, etc.), un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de esos dos aspectos.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Este fondo puede invertir hasta un 100% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, por lo que tiene un riesgo de crédito muy elevado.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora sobre la situación de los mercados

El segundo semestre del año 2024 se ha caracterizado por un continuado buen comportamiento de los mercados financieros pese a las omnipresentes tensiones geopolíticas, los movimientos de tipos de interés y las elecciones en Estados Unidos.

El conflicto en Oriente Medio y la Guerra de Ucrania siguieron dominando el espectro geopolítico sin que se puede atisbar en el horizonte una solución cercana a ninguno de los dos. En el ámbito político, las elecciones en Estados Unidos arrojaron una victoria contundente para Donald Trump, que volverá a la Casa Blanca. Los mercados muestran cierto nerviosismo sobre los aranceles y demás trabas al comercio que pueda implementar la nueva administración. El gobierno alemán vio cómo se rompía la coalición liderada por Olaf Scholz y el país tendrá que ir a elecciones en febrero.

Los mercados financieros tuvieron una segunda mitad del año que volvieron a mostrar un comportamiento positivo. Las tensiones inflacionistas han seguido relajándose y los bancos centrales a ambos lados del Atlántico han iniciado una senda muy clara de bajada de los tipos de interés.

Las fuertes subidas de la primera mitad del 2024 tuvieron continuidad en la segunda parte del año. Índices representativos como el Ibex35, el Eurostoxx50 y el S&P500 han cerrado el año 2024 con subidas del 14,78%, 8,28% y 23,31% respectivamente. Las materias primas también tuvieron un año muy positivo al no concretarse la desaceleración económica que se temía a cierre del año pasado. El cobre, utilizado comúnmente como termómetro de la salud económica global subió un 1,76%. El precio de la onza de oro resultó tener uno de los mejores comportamientos con una subida del 27,22%. El precio del crudo retrocedió un 3,12% pese a las continuas tensiones geopolíticas y los recortes de producción.

La mayoría de los sectores mostraron un buen comportamiento. Los mejores sectores del año fueron el sector bancario, asegurador y de telecomunicaciones. Los sectores que mostraron el peor comportamiento fueron el de autos, materias primas y químicas. de tipos de interés tuvieron el peor comportamiento.

La renta fija emergente terminó el semestre en positivo, pero con menores rentabilidades que la de mercados desarrollados a pesar de su mayor carry. El motivo principal fue la fortaleza del dólar durante los últimos tres meses del año.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas

Durante el semestre, no hemos realizado cambios en el fondo. Únicamente ajustes para mantener la duración en línea con el benchmark.
Durante el periodo no se han producido modificaciones en el rating

c) Índice de referencia.

A partir del 1 de enero de 2023 el nuevo índice de referencia del fondo es Bloomberg EM USD Sovereign Total Return (H00497EU Index).
El índice de referencia obtuvo una rentabilidad del 3,23%. El Fondo tuvo frente al índice una rentabilidad inferior en la Clase A de un -0,76%, en la Clase B inferior en un -1,10%, en la Clase C inferior en un -0,81%, en la Clase AR inferior en un -0,79%, en la Clase BR inferior en un -1,14% y en la Clase CR inferior en un -0,66%. Los fondos seleccionados han tenido una rentabilidad inferior al índice de referencia a lo largo del periodo.

d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.
El fondo cerró el periodo con un patrimonio total de 4.149 miles de euros frente a los 4.006 miles de euros de 30/06/2024. Por clases, en la Clase A se produjo un incremento del 3,42 % pasando de 1.668 miles de euros a 1.725 miles de euros. En la Clase B se produjo un incremento del 88,57 % pasando de 70 mil euros a 132 mil euros. En la Clase C se produjo un incremento del 0,62 % pasando de 803 mil euros a 808 mil euros. En la Clase AR se produjo un incremento del 1,23 % pasando de 1.460 miles de euros a 1.478 miles de euros. En la Clase BR se produjo un incremento del 20 % pasando de 4 mil euros a 6 mil euros. La Clase CR se mantiene en 37 euros.
El número de partícipes al 30/06/2024 y a cierre del periodo son respectivamente, 2 y 2 para la Clase A. 19 y 20 para la Clase B. 94 y 92 para la Clase C. 1 y 1 para la Clase AR. 1 y 2 para la Clase BR. 1 y 1 para la Clase CR.
La rentabilidad obtenida por el fondo en el periodo ha sido de un 2,47% para la Clase A, de un 2,13% para la Clase B, de un 2,42% para la Clase C, de un 2,44% para la Clase AR, de un 2,09% para la Clase BR y de un 2,57% para la Clase CR.
Los gastos acumulados soportados por el fondo incluyen la comisión de gestión, la comisión del depositario, y otros gastos de gestión corriente. Estos gastos han sido de un 0,8% para la Clase A, de un 1,45% para la Clase B, de un 0,9% para la Clase C, de un 0,9% para la Clase AR, de un 1,57% para la Clase BR y de un 0,6% para la Clase CR. Por otro lado, puesto que el fondo invierte más del 10% de su patrimonio en otras IIC, de los gastos acumulados, los soportados indirectamente derivados de las inversiones en IIC suponen el 0,44%
Con fecha 01.06.2021, se elimina la inversión mínima inicial y a mantener en las siguientes clases de participaciones: B, C, BR y CR.
Con efectos desde 1 de marzo de 2024, inclusive, se reduce la comisión de depósito del fondo y todas sus clases de participaciones, de 0,055% anual sobre patrimonio (hasta 100 millones de euros) y 0,050% anual sobre patrimonio (más de 100 millones de euros) al 0,045% anual sobre patrimonio.
e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

En cuanto a la comparativa la rentabilidad media de la gestora en el periodo ha sido del 3,31%. Los fondos de la misma categoría Renta Fija Internacional gestionados por Santalucia Asset Management SGIIC, S.A.U. tuvieron una rentabilidad media de 2,6% en el periodo.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.
Durante el semestre, no hemos realizado cambios en el fondo. Únicamente ajustes para mantener la duración en línea con el benchmark a través del ETF ISHARES USD TRSRY 7-10YR
El fondo no cuenta con inversiones de las incluidas en el art. 48.1.j).
El fondo no ha invertido en productos estructurados.
En cuanto a las mayores posiciones en fondos de terceras gestoras destacamos el ETF BNPP E JPM ESG EMBI GI DVR CMPS de la gestora BNP Paribas (19,08%), el ETF JPM USD EMERGING MKTS de la gestora JP Morgan (16,36%) y el ETF ISHARES JP MORGAN $ EM BOND de la gestora BlackRock (16,04%). Sobre el patrimonio total del fondo, estas 3 posiciones representan un 51,49%.
Las posiciones que más han contribuido de manera positiva a la rentabilidad del fondo en el periodo han sido el ETF BNP PARIBAS EASY JPM ESG EMBI GLOBAL (0,55%), el ETF. ISHARES J.P. MORGAN USD EM (0,56%) y el FI NEUBERGER BERMAN EMERGING MARKETS (0,28%). Las posiciones que menos han contribuido han sido el FI NORDEA 2 SICAV - EMERGING MARKET HARD (0,10%), el FI CANDRIAM SRI - BOND EMERGING MARKETS (0,03%) y el ETF ISHARES USD TREAS BOND 7-10YR UCIT (0,03%). A cierre del periodo el porcentaje sobre el patrimonio en IIC es de un 89,35%.

b) Operativa de préstamo de valores.
N/A
c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.
N/A
d) Otra información sobre inversiones
El fondo no cuenta con inversiones en litigio ni en default.
No existen incumplimientos sobrevenidos a fecha del informe
El índice de rotación de la cartera y la rentabilidad media de la liquidez anualizada han sido durante el periodo de un 0,00% y de un 3,39% respectivamente.
3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.
N/A
4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO
La volatilidad anualizada del fondo (entendiendo por volatilidad histórica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo) ha sido inferior a la de su índice de referencia, siendo del 5,18% mientras que la del índice ha sido del 5,95%. La diferencia se ha debido al mayor peso de fondos de gestión activa que han tenido una volatilidad inferior al índice.
El VAR histórico de la cartera indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El VAR acumulado es un 8,22% para la Clase A, un 6,29% para la Clase B, un 8,18% para la Clase C, un 8,12% para la Clase AR, un 6,29% para la Clase BR y un 8,17% para la Clase CR
5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS
N/A

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV
A fecha de referencia (31/12/2024), el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 5,85 años y con una TIR media bruta (esto es sin descontar los gastos y comisiones imputables al FI) a precios de mercado de 6,20%.
Este fondo puede invertir hasta un 100% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, por lo que tiene un riesgo de crédito muy elevado.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.
N/A
8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS
Los gastos correspondientes al servicio de análisis financiero sobre inversiones soportados por el Fondo son de 66,53 €.
Los principales proveedores del servicio de análisis han sido BBVA, Santander, JPMorgan, BNP Paribas, Calyon Para el próximo ejercicio el importe presupuestado de estos gastos es de 226,93 euros.

El servicio de análisis de terceros resulta en una mejor gestión de la cartera, permitiendo acceso a nuevas ideas de inversión, a comparar y contrastar la opinión de un tercero sobre las compañías que forman parte de la cartera y, por lo tanto, redundando en un mayor conocimiento de los sectores en los que operan

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)
N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO.
Esperamos un primer semestre donde el repunte de la economía americana siga soportando a los activos de riesgo, a pesar de que podemos vivir momentos de volatilidad en el corto plazo. Seguiremos largos de duración hasta que la inflación alcance los niveles fijados por los bancos centrales. Estaremos atentos a los niveles de spreads de los distintos activos dentro de la renta fija emergente para aumentar el riesgo cuando se encuentren en niveles atractivos de compra. Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION		0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE		0	0,00	0	0,00
TOTAL IIC		0	0,00	0	0,00
TOTAL DEPÓSITOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros		0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	0	0,00
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RF PENDIENTE ADMISION A COTIZACION		0	0,00	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV NO COTIZADA		0	0,00	0	0,00
TOTAL RV PENDIENTE ADMISIÓN A COTIZACIÓN		0	0,00	0	0,00
TOTAL RENTA VARIABLE		0	0,00	0	0,00
IE00BF2FN869 - PARTICIPACIONES|TRXE IM Equity	EUR	240	5,78	246	6,13
LU1547515137 - PARTICIPACIONES|EMBH FP Equity	EUR	767	18,48	756	18,86
LU1160616865 - PARTICIPACIONES|NOHHBIE LX Equity	EUR	108	2,59	104	2,60
IE000C8T09Q7 - PARTICIPACIONES|FI PGHCDHP ID Equity	EUR	190	4,58	184	4,59
IE00BDDRDY39 - PARTICIPACIONES|ETF JMBE IM Equity	EUR	753	18,15	648	16,17
LU0170991672 - PARTICIPACIONES|FI PFIFGEH LX Equity	EUR	195	4,71	187	4,67
IE00B0V9TG48 - PARTICIPACIONES|FI PIMEIEH ID Equity	EUR	184	4,44	183	4,57
LU1580881933 - PARTICIPACIONES|FI CBEMZAU LX Equity	EUR	177	4,28	177	4,42
IE00B9M6RS56 - PARTICIPACIONES|ISH JPM$EM BD EURH	EUR	552	13,31	638	15,94
IE00BD2ZKX64 - PARTICIPACIONES|PG-FIN UNC E-IEURI	EUR	163	3,94	162	4,05
IE00B986GB56 - PARTICIPACIONES|NB EM D-HC-EURIDS	EUR	189	4,54	182	4,53
LU1323999216 - PARTICIPACIONES|BGF-EM MK B-I5EURH	EUR	189	4,55	119	2,98
IE00B1YBS014 - PARTICIPACIONES|STONE HARBOR INVESTM	EUR	0	0,00	105	2,63
TOTAL IIC		3.707	89,35	3.691	92,14
TOTAL DEPÓSITOS		0	0,00	0	0,00
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros		0	0,00	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		3.707	89,35	3.691	92,14
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		3.707	89,35	3.691	92,14

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

1. Datos cuantitativos:

En el ejercicio 2024, la retribución total abonada al personal ha sido de 2.528.370,14 euros, siendo 2.020.781,86 euros la retribución fija y 507.588,28 euros de retribución variable.
A 31/12/2024 la Sociedad Gestora cuenta en su plantilla con 31 empleados, correspondiendo a 23 de ellos retribución variable.
No existe remuneración ligada a comisión de gestión variable de la IIC.
La remuneración correspondiente a la alta dirección ha supuesto 267.702 euros 1 empleado. De este importe son 186.882 euros son retribución fija y 80.820 euros retribución variable.
La remuneración de los empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC, ha supuesto 1.328.316 euros a 15 empleados, correspondiendo 1.014.474 euros a retribución fija y 313.842 euros a remuneración variable

2. Datos cualitativos

La política de remuneración de SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT SGIIC SA, (en adelante, la Gestora) vigente durante 2024, resulta de aplicación a todos los empleados y tiene en cuenta los siguientes criterios: nivel funcional del empleado, nivel de responsabilidad, desempeño individual, resultados obtenidos a nivel Gestora y a nivel unidad de negocio en la que se integra y competitividad de la retribución frente al mercado. Sus principios rectores son: una oferta integral e integrada; una política simple, clara y transparente; dinámica, adaptable y específica; inversión rentable y autofinanciable en remuneración; contribución individual y de equipo; creadora de valor diferencial; justa, no discriminatoria y competitiva; gestionada, eficaz y eficiente; gestión prudente y eficaz de los riesgos; sostenibilidad a largo plazo; mantener una adecuada proporción entre componentes fijos y variables; flexibilidad y transparencia.

El Consejo de Administración fija los principios generales de la Política de Remuneración, los revisa anualmente y asegura su aplicación. En ese sentido lleva a cabo las siguientes funciones: aprueba las propuestas de remuneraciones que se presenten de acuerdo con la Política, determina e identifica aquellos empleados que por sus actividades deben considerarse Colectivo Identificado, examina anualmente los informes internos de evaluación de la Política, y realiza cualquier otra función que se derive de sus competencias. Es el órgano responsable en última instancia de su aprobación.

El Área de Recursos Humanos Corporativa de Santalucía diseña, coordina y supervisa la Política Remunerativa, y la adapta a las necesidades del negocio junto con el área de Recursos Humanos de Negocio. Las áreas de control de la Gestora aseguran el cumplimiento de las políticas y estándares de control definidos, en línea con el apetito al riesgo de la entidad.

La función de Auditoría Interna supervisa el correcto funcionamiento del procedimiento y del sistema implantado por la Gestora, informando de ello al Consejo de Administración. El área de Riesgos valorará el impacto de la política de remuneración en el perfil de riesgo de la Gestora. El área de Cumplimiento Normativo ayudará en la redacción de la política, verificará que tiene en cuenta los objetivos de transparencia, equidad, competitividad en el mercado, prevención de los conflictos de interés.

Con carácter anual como mínimo, se realiza una evaluación del desempeño a todos los empleados, y se evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos asignados, que se comunican a los empleados durante el primer semestre del año.

La Gestora ha definido un Colectivo Identificado compuesto por aquellas categorías de personal, incluidos los altos directivos, los responsables de asumir riesgos, los que ejercen funciones de control, y cualquier empleado que perciba una remuneración total que lo incluya en el mismo grupo de remuneración que los altos directivos y los responsables de asumir riesgos, cuyas actividades profesionales inciden de manera importante en el perfil de riesgo de la SGIIC o de las IIC que gestionen. Ese Colectivo Identificado engloba a aquellos empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC o de las IIC gestionadas por ésta.

La política de remuneración se compone de una parte fija y otra variable, siendo esta última discrecional y no garantizada. La Gestora velará por el equilibrio entre los componentes fijos y variables, no pudiendo suponer la retribución variable más del 100% de la retribución fija.

La retribución fija tiene por objeto retribuir al personal en función de las tareas desempeñadas, la experiencia profesional, la responsabilidad asumida y las habilidades del empleado. Constituirá una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de tal modo que la remuneración variable pueda ser plenamente flexible. El nivel individual de retribución fija es resultado de las negociaciones entre el empleado y la Gestora, estando en consonancia con el nivel de formación, el grado de responsabilidad, la situación de la Gestora, los conocimientos exigidos y el nivel de experiencia del empleado.

La remuneración fija está compuesta por la retribución fija anual, las retribuciones en especie y otros beneficios o complementos que, con carácter general, se apliquen a un mismo colectivo de empleados y que no dependan de parámetros variables o supeditados al nivel de desempeño.

La retribución variable, no garantizada, tendrá una periodicidad al menos anual. Se trata de un complemento excepcional en base a los resultados individuales del empleado en cuestión, para cuya valoración deberán tenerse en cuenta tanto criterios financieros como no financieros, tendentes a valorar – con arreglo a criterios cuantitativos y cualitativos – el desempeño individual del empleado.

La remuneración variable se ha diseñado de acuerdo con los principios generales expuestos anteriormente y además teniendo en cuenta que: fomentará una conducta empresarial responsable y un trato justo de los clientes; la retribución

variable, no garantizada, tendrá una periodicidad al menos anual; el peso de los criterios cualitativos no deberá ser insignificante, y éstos no se utilizarán para reintroducir indirectamente criterios comerciales cuantitativos; representará una parte equilibrada de la remuneración total, siendo flexible y no garantizada, hasta el punto de que sea posible no pagar retribuciones variables; la determinación de los objetivos y su valoración se hará de tal modo que evite inducir a las personas a anteponer sus intereses a los de la Gestora, las IIC/carteras gestionadas o los clientes, y que no incentive a adoptar conductas centradas en las ganancias a corto plazo; no podrán establecerse objetivos de ventas que incentiven la venta o recomendación de determinados instrumentos financieros, habiendo otros más acordes con las necesidades del cliente; se asignará a cada persona con carácter individual una remuneración variable de referencia, que sirva para el cálculo de la remuneración variable efectiva; el devengo dependerá de un grado de cumplimiento mínimo de los objetivos fijados para cada persona, y no podrá suponer más del 100% de la retribución fija.
Las decisiones sobre el componente variable al empleado serán adoptadas por el Director General junto con Recursos Humanos.
La remuneración variable se pagará únicamente si resulta sostenible de acuerdo con la situación de la Gestora en su conjunto, justificada en función de los resultados tanto de la unidad de negocio de la Gestora como del empleado del que se trate. La remuneración tiene carácter flexible y discrecional, y en el caso de cambios significativos en el capital o solvencia de la Gestora, podrá ser reducida, o incluso eliminada, sin existir un nivel máximo de ajuste en este sentido. Esa remuneración variable anual, vinculada a los resultados empresariales, se evaluará conjuntamente de forma subjetiva sobre el desempeño e implicación del empleado en los objetivos e intereses de la Gestora.
La remuneración variable no podrá garantizarse, ni suponer un estímulo para asumir riesgos excesivos por parte del empleado, o una obligación por parte de la Gestora.
La remuneración variable no se abonará mediante instrumentos o métodos que permitan eludir los requisitos que establece la normativa aplicable.
En caso de extinción de la relación contractual de un empleado con la Gestora por cualquier causa (incluida la baja voluntaria) tras la finalización del periodo de generación de la remuneración variable y antes de su abono, el empleado mantendrá su derecho al cobro de los importes que, en su caso, pudieran corresponderle a estos efectos, todo ello de acuerdo con la documentación reguladora de dicha remuneración variable y atendiendo, en cualquier caso, a lo previsto en la legislación laboral vigente en cada momento.
Retribución Flexible y beneficios sociales: podrán establecerse beneficios sociales de forma complementaria como por ejemplo un seguro de vida, tickets restaurant, planes de previsión social o cualquier otro contemplado en la política retributiva del grupo.
Adicionalmente, en el marco del sistema de retribución flexible del grupo, los empleados podrán incorporar a su paquete retributivo determinadas retribuciones en especie, sin incrementar la masa salarial, ya que dichas retribuciones se detraen de la retribución fija bruta anual.
La participación en el plan de retribución flexible no disminuye las cotizaciones a la Seguridad Social ni afecta a la retribución total a tener en cuenta en las revisiones salariales o posibles indemnizaciones.
En ningún caso, el conjunto de las retribuciones en especie que perciba un empleado podrá superar el 30% del total de sus percepciones salariales.
Criterios de medición de la retribución variable: Con carácter general, la remuneración variable del personal de la Gestora se otorga de forma anual y combina indicadores financieros y no financieros (cuantitativos y cualitativos) que se evaluarán anualmente. Podrán existir evaluaciones plurianuales para uno o más empleados pertenecientes al Colectivo Identificado que tengan definidos objetivos plurianuales.
En este sentido, los indicadores son definidos a nivel de Gestora, Área e individuo. Esto permite la alineación eficaz de las remuneraciones de los miembros del Colectivo Identificado con los intereses a largo plazo de la Gestora, de las IIC/carteras gestionadas y de los partícipes/clientes.
La combinación adecuada de criterios cuantitativos y cualitativos dependerá de las funciones y de las responsabilidades de cada profesional. En todos los casos, los criterios cuantitativos y cualitativos estarán equilibrados, para cada nivel y categoría, y quedarán claramente documentados.
La remuneración variable anual se calculará sobre la base de:
• Una combinación de indicadores, financieros y no financieros, teniendo en cuenta los riesgos actuales y futuros, así como las prioridades estratégicas definidas para la Gestora y las IIC/carteras gestionadas. En concreto:

o Los indicadores financieros de evaluación anual se alinearán con las métricas de gestión más relevantes de la Gestora como, por ejemplo, las relacionadas con la capacidad de generación de beneficios, eficiencia, los riesgos presentes y futuros, así como aquellos relacionados con el performance de los vehículos gestionados.
o En el caso de las funciones de control, los indicadores de evaluación irán mayoritariamente vinculados al desarrollo de sus funciones, para que la remuneración variable no comprometa su independencia ni cree conflictos de intereses con su papel de asesor al Consejo de Administración.
o Los indicadores no financieros, estarán relacionados con el grado de satisfacción del cliente y con los objetivos estratégicos definidos a nivel de Gestora y/o Grupo. Algunos ejemplos de indicadores cualitativos pueden ser: logro de objetivos estratégicos, cumplimiento de normativas internas y externas, etc.
• El correspondiente grado de consecución, según la ponderación atribuida a cada indicador.

Criterios específicos para el Colectivo identificado:
El sistema de retribución de los miembros del Colectivo Identificado está regido por los principios generales anteriormente expuestos y por los siguientes:
• Proporcionalidad: no se aplicarán sobre la remuneración variable de los miembros del Colectivo Identificado los requisitos relativos a (i) el abono de la retribución variable en instrumentos, (ii) el diferimiento de la retribución variable y (iii) el periodo de retención de 5 años relativo a los beneficios discrecionales de pensiones, en la medida en que el valor de los activos gestionados por la Gestora (tanto en las IIC como en las carteras discrecionales y fondos de pensiones bajo mandato de gestión), en promedio y de forma individual, sea inferior a 5.000 millones de euros durante el periodo de 4 años inmediatamente anteriores al ejercicio en curso. En caso de superarse dicho umbral, se aplicarán los requisitos indicados arriba si el miembro del Colectivo Identificado obtiene una remuneración variable anual superior a 50.000 euros y que represente más de 1/3 de su remuneración total anual.
• Ausencia de estrategias personales de cobertura que socaven los efectos de alineación de riesgos integrados en su régimen de remuneración. Aplicará también a la remuneración variable aplazada y retenida.
La medición del rendimiento de los sistemas de remuneración variable aplicable a los miembros del Colectivo Identificado se basa en una combinación de los resultados de la persona, los de la unidad de negocio o las IIC afectadas y los resultados globales de la Gestora, y en la evaluación de los resultados individuales se atenderá tanto a criterios financieros como no financieros.
Para los miembros del Colectivo Identificado encargados e involucrados en la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos, los objetivos son fijados por el superior jerárquico y la Dirección de la Gestora y se distribuyen en categorías con la ponderación correspondiente al puesto de trabajo del empleado en cuestión. Los objetivos individuales de cada empleado están vinculados al logro de rentabilidades de los productos y carteras gestionadas, en función de un “benchmark” respetando los límites de riesgo, así como a la captación neta de activos bajo gestión de los productos comercializados. Si el nivel de cumplimiento de objetivos individuales es inferior al 80%, se entenderán como no alcanzados y computarán como 0. Si es superior al 80% se entenderán como alcanzados.
La remuneración de los miembros del Colectivo Identificado que desarrollan funciones de control se basa en la percepción de una retribución fija establecida con carácter anual conforme al nivel de responsabilidad, funciones asignadas, experiencia y habilidades del trabajador. En caso de que pudieran ser beneficiarios de sistemas de retribución variable, serán compensados en función de la consecución de los objetivos vinculados a sus funciones, con independencia de los resultados que arrojen las áreas de negocio por ellos controladas. En ese sentido se valorará especialmente: la realización de controles necesarios para asegurar el cumplimiento de la normativa interna y externa, la adaptación de controles o implementación de nuevos, en función de las evoluciones normativas, y la supervisión de las actividades delegadas en su caso.

Liquidación y abono de la retribución variable:
La remuneración variable anual del Colectivo Identificado se abonará, con carácter general, en el primer cuatrimestre del ejercicio siguiente al que corresponda a su generación.
Cuando no resulte de aplicación el Principio de Proporcionalidad, se aplicarán los siguientes ajustes:
• Un 40% de su retribución variable se abonará de forma diferida durante un periodo mínimo de 3 años, por tercios de igual cuantía, con independencia de su carácter anual o plurianual y de su denominación. En casos de elementos de

remuneración variable de una cuantía especialmente elevada, que, en su caso, será determinada por el Consejo de Administración, se aplazará como mínimo un 60% de la retribución variable.

• El 50% de toda la remuneración variable en cada uno de sus momentos de pago debe ser entregada en participaciones de IICs (a elegir por el empleado dentro de la gama de IICs de la Gestora) y el otro 50% en efectivo. Las participaciones en IICs se retendrán por un periodo de 12 meses desde la fecha de devengo.

En caso de que con anterioridad a la fecha de finalización del periodo de diferimiento, se produjera la extinción o la suspensión de la relación laboral del profesional con la Gestora por cualquier causa incluido el fallecimiento o la incapacidad permanente, o en el caso de que el profesional pasase a formar parte de otra empresa del Grupo, sus derechos a la retribución variable diferida y el calendario de liquidación establecido se mantendrán en las mismas condiciones que si no se hubiese producido ninguna de dichas circunstancias; ello sin perjuicio de lo previsto en materia de reducción y recuperación de la remuneración variable.

Ajustes a posteriori de la remuneración variable: el devengo y pago del porcentaje diferido de la remuneración variable anual se hará efectivo previo análisis de los indicadores establecidos a tal fin. Este análisis podrá dar lugar a una reducción de la parte diferida, en su caso, de la remuneración variable, pudiendo esta incluso llegar a ser cero, pero no servirán en ningún supuesto para incrementar dicha remuneración diferida.

Reducción y recuperación de la remuneración variable: La retribución variable se pagará o se consolidará únicamente si resulta sostenible de acuerdo con la situación de la Gestora en su conjunto y si se justifica en función de los resultados de la unidad de negocio de la IIC y del miembro del Colectivo Identificado de que se trate. Durante la totalidad del periodo de diferimiento y retención, la totalidad de la remuneración variable anual del Colectivo Identificado de la Gestora estará sometida a cláusulas de reducción ("malus") y de recuperación de la retribución ya satisfecha ("clawback"), ligadas ambas a un deficiente desempeño financiero de la Gestora en su conjunto o de un área concreta o de las exposiciones generadas por un miembro del Colectivo Identificado de la Gestora, cuando dicho desempeño deficiente derive de conductas irregulares, fraude o incumplimientos graves del Reglamento Interno de Conducta y demás normativa interna aplicable; sanciones administrativas o condenas judiciales imputables a un departamento concreto o al personal responsable del mismo; fallos importantes en la gestión de riesgos a los que haya contribuido la conducta dolosa o gravemente negligente del miembro del Colectivo Identificado; reformulación de las cuentas anuales de Gestora, salvo por modificaciones normativas.

A estos efectos, se comparará la evaluación del desempeño realizada para el miembro del Colectivo Identificado de la Gestora con el comportamiento a posteriori de algunas de las variables que contribuyeron a conseguir los objetivos. Tanto las cláusulas de reducción como las de recuperación aplicarán sobre la remuneración variable correspondiente al ejercicio en que se produjo el evento que da lugar a la aplicación de la cláusula y estarán vigentes durante el periodo de diferimiento e indisponibilidad, en su caso, que aplique sobre dicha remuneración variable.

En el caso de que el incumplimiento grave de los deberes del miembro del Colectivo Identificado de la Gestora derive en un despido o cese, las cláusulas de reducción podrán aplicarse a la totalidad de la remuneración variable diferida pendiente de abono a la fecha en que se adopte la decisión del despido o cese, en función del perjuicio causado. Los pagos a los miembros del Colectivo Identificado de la Gestora por rescisión anticipada de un contrato se basarán en los resultados obtenidos en el transcurso del tiempo. En ningún caso recompensarán malos resultados o conductas indebidas y no podrán concederse en los casos en los que haya habido incumplimientos evidentes y graves que justifiquen la cancelación inmediata del contrato o el despido del miembro del Colectivo Identificado.

Los pagos por terminación del contrato serán calificados como retribución variable y, por lo tanto, les serán de aplicación los ajustes previstos en la Política para los componentes variables de la retribución del Colectivo Identificado. Sin embargo, determinados supuestos de pagos por terminación anticipada no serán calificados como retribución variable, y, por lo tanto, no estarán sujetos a los ajustes sobre la retribución variable previstos en la Política, como las indemnizaciones por despido obligatorias según la legislación laboral nacional, las indemnizaciones obligatorias tras la decisión de un tribunal, así como otros supuestos que pudieran establecerse a estos efectos.

Beneficios discrecionales por pensión: La política de pensiones será compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Gestora. En relación con los sistemas de previsión social en los que participen los miembros del Colectivo Identificado, en el caso de que no resulte de aplicación el Principio de Proporcionalidad, la Gestora retendrá en su poder las aportaciones realizadas a los citados sistemas por un periodo de 5 años, en forma de instrumentos financieros. Si el miembro del Colectivo Identificado alcanza la edad de jubilación, se le

abonará las aportaciones en forma de instrumentos financieros, sujetos a un periodo de retención de cinco años.
La política de remuneración de la Gestora se revisa al menos con carácter anual. En 2024 se ha aprobado por el Consejo de Administración de la Gestora la versión revisada de la misma: en diciembre, incluyendo normativa de carácter general aplicable a la Política de Remuneración y un anexo con la composición del Consejo de Administración.
La Política Remunerativa de la Gestora está disponible para su consulta de forma gratuita en la siguiente dirección de la página web:

https://www.santaluciaam.es/wp-content/uploads/2021/08/dzqwqbab71v9.pdf

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).